

Ecoparque para Reutilización de Residuos – URUGUAY
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS o ESAP)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Habilitaciones Ambientales	1. Presentar las habilitaciones ambientales para la implementación del Proyecto.	1. Habilitaciones ambientales para implementación del Proyecto.	1. Antes del primer desembolso
		2. Presentar el informe de impacto ambiental (EIA) para el Proyecto.	2. EIA para el Proyecto.	2. Antes del primer desembolso
1.2	Sistema de Gestión Ambiental y Social	1. Elaborar y difundir una Política Integrada de Medio Ambiente, Social, Salud y Seguridad específica para el Proyecto.	1. Política Integrada	1. Dentro de los 3 meses posteriores al primer desembolso.
		2. Preparar y mantener actualizada una Matriz Integrada de Riesgos e Impactos Ambientales, Sociales y de Salud y Seguridad Ocupacional, específicos para el Proyecto, que incluya los impactos directos, indirectos, acumulativos y climáticos para sus fases de construcción y operación.	2. Matriz de riesgos sociales, ambientales y de salud y seguridad actualizada	2. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso y luego como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
		3. Desarrollar un Manual del Sistema Integrado de Gestión Ambiental, Social y de Salud y Seguridad Ocupacional (SIGAS) específico para el Proyecto, que, entre otros aspectos: i) consolide políticas y procedimientos; ii) defina roles del personal para su implementación; y iii) contenga procedimientos de monitoreo y mejora continua.	3. Manual del SIGAS.	3. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso.
		4. Implementar el SIGAS.	4. Evidencias de implementación.	4. Como parte del ICAS.
1.3	Capacidad y competencia organizativas	1. Preparar e implementar un programa de capacitación continua para empleados directos y tercerizados.	1. Plan de capacitación continua.	1. Como parte del ICAS.
1.4	Programas de Género	1. Preparar e implementar un programa para fortalecer la contratación y participación de las mujeres que incluya: i) una descripción de los procesos de reclutamiento; ii) los requerimientos de capacitación técnica aplicables; y iii) iniciativas para fomentar la retención y el crecimiento profesional.	1. Programa para fortalecer la contratación y participación de las mujeres implementado.	1. Dentro de los 12 meses posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS.
1.5	Preparación y respuesta ante emergencias	1. Desarrollar e implementar un Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias y Gestión de Riesgos.	1. Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias y Gestión de Riesgos implementado.	1. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS.
1.6	Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI)	1. Preparar un plan de participación de partes interesadas (PPPI) específico para el Proyecto que incluya a las comunidades y a las autoridades.	1. PPPI.	1. 6 meses posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS.
1.7	Mecanismo de Quejas	1. Establecer un mecanismo de quejas accesible para las comunidades externas, que contenga protocolos para el registro de las quejas, su trazabilidad y plazos para su resolución.	1. Procedimiento de quejas para comunidades.	1. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso.
		2. Implementar el mecanismo de quejas para comunidades.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Salud y Seguridad en el trabajo	1. Preparar y adoptar procedimientos para la gestión de los riesgos laborales y el control médico de la salud laboral, que incluya a los riesgos asociados a actividades de construcción y operación del Proyecto.	1. Procedimientos de gestión de riesgos y control de la salud laboral adoptados.	1. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS.
		2. Evaluar el desempeño del SIGAS considerando indicadores para el personal propio y contratado.	2. Informe de desempeño de SIGAS.	2. Como parte de ICAS.
		3. Identificar, establecer la causa raíz, formular medidas para prevenirlos y generar estadísticas de accidentes: i) con tiempo perdido (número de días perdidos, frecuencia y gravedad); ii) que hayan resultado en fallecimientos; iii) relacionados con incidentes de tráfico; y iv) graves que hayan resultado en la pérdida de la capacidad laboral.	3. Informe de accidentes.	3. Como parte de ICAS.
2.2	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Incluir provisiones en los contratos de las empresas contratadas y subcontratadas que les obliguen a cumplir con los requerimientos ambientales, sociales y de salud y seguridad aplicables al Proyecto.	1. Copia de las secciones de los contratos tipo para contratistas y subcontratistas.	1. Antes de la contratación de contratistas y subcontratistas.
2.3	Mecanismo de atención de quejas	1. Preparar y mantener actualizada una matriz de quejas de trabajadores propios y contratados que contenga, entre otros aspectos: i) un detalle de los eventos de difusión y capacitación sobre el uso del	1. Matriz de quejas de trabajadores actualizada.	1. Como parte del ICAS.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		mecanismo; ii) las fechas de captura de la queja; iii) los plazos de respuesta o resolución de cada queja; y iv) los registros de seguimiento a las actividades derivadas del proceso de resolución de la queja.		
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Gases de efecto invernadero	1. Utilizando una norma reconocida, elaborar inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) que identifiquen a las principales fuentes de emisiones y contenga un procedimiento interno para la recogida de datos.	1. Inventario de emisiones GEI.	1. Como parte del ICAS.
3.2	Prevención de la contaminación	1. Elaborar e implementar un programa de gestión ambiental para el Proyecto que incluya: i) procedimientos para gestión de residuos, efluentes y emisiones; ii) un plan de monitoreo ambiental (agua, suelo, aire y lixiviados); iii) la definición de parámetros, frecuencias y puntos de muestreo; iv) indicadores de desempeño y límites de referencia; v) instrucciones para registrar el monitoreo y preparar reportes periódicos; y vi) procedimientos para gestionar las desviaciones y ejecutar las acciones correctivas del caso.	1. Programa de gestión ambiental.	1. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso y como parte del ICAS.
		2. Preparar e implementar un programa de gestión de materiales peligrosos que incluya: i) un inventario actualizado de sustancias peligrosas; ii) procedimientos para su clasificación y etiquetado conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA); iii) Hojas de Datos de Seguridad (HDS) disponibles y actualizadas; iv) procedimientos de almacenamiento seguro (incluyendo contención secundaria); v) procedimientos de manejo, transporte interno y disposición final; vi) un plan de respuesta a derrames (integrado al plan de emergencias); vii) requerimientos de capacitación del personal; y viii) requerimientos para la realización de inspecciones, el registro de incidentes y la ejecución de acciones correctivas.	2. Programa de gestión de materiales peligrosos implementado.	2. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso, y como parte del ICAS.
		3. Desarrollar y adoptar un Plan de Cierre y Post-cierre para el Proyecto y los módulos/celdas del relleno sanitario que incluya: i) procedimientos de cierre de las instalaciones y los módulos/celdas; ii) medidas de estabilización física y ambiental; iii) protocolos de monitoreo post-cierre de suelo, agua, efluentes, lixiviados, biogás, emisiones y residuos; iv) procedimientos de gestión laboral y social asociados al cierre o a la reducción de personal; y v) requerimientos de registro, revisión interna y, cuando aplique, de coordinación con la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente (DINACEA).	3. Plan de Cierre y Post-cierre.	3. Dentro de los 24 meses posteriores al primer desembolso.
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1	Diseño y seguridad de infraestructuras y equipos	1. Preparar e implementar un plan de seguridad vial que incluya: i) un análisis de rutas y puntos críticos; ii) medidas de control de tránsito interno y externo; iii) requerimientos de señalización y control de velocidad; iv) procedimientos de ingreso, circulación y salida de camiones; v) requisitos para contratistas y transportistas; vi) requerimientos de capacitación e inducción; y vii) requerimientos de presentación de informes de incidentes, casi-incidentes, quejas y acciones correctivas.	1. Plan de seguridad vial.	1. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS.
		2. Desarrollar e implementar un Programa de Gestión y Monitoreo de Avifauna para la Seguridad Aeroportuaria que incluya: i) procedimientos operativos para reducir la atracción de aves al relleno sanitario; ii) medidas de manejo del lugar (cobertura de las áreas expuestas, compactación del suelo, y manejo de los frentes de trabajo, lixiviados y aguas expuestas; iii) una matriz de acciones preventivas y correctivas.	2. Programa de Gestión y Monitoreo de Avifauna para Seguridad Aeroportuaria.	2. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS.
4.2	Personal de seguridad	1. Preparar y adoptar un juego de normas de conducta para el personal de seguridad.	1. Normas de conducta para el personal de seguridad adoptadas	1. Dentro de los 6 meses posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS.
		2. Preparar e implementar un programa de capacitación y entrenamiento para el personal de seguridad.	2. Programa de capacitación y entrenamiento para el personal de seguridad implementado.	2. Dentro de los 9 meses posteriores al primer desembolso y luego como parte del ICAS.